

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CORESES

Anuncio

En virtud del artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Hacienda Local, se pone en conocimiento el inicio de periodo de exposición al público por período de quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, del expediente de «Presupuesto general del Ayuntamiento de Coreses para el ejercicio 2025», tras su aprobación inicial en sesión plenaria ordinaria 08/2024, de fecha 26 de diciembre del 2024.

Podrán los interesados acudir a las dependencias municipales para su examen (Calle San Roque, n.º 19, de 9:00 a 14:00) o bien acceder a la documentación mediante la sede electrónica:

(<https://coreses.sedelectronica.es/transparency/e264a1d0-8254-465b-92b1-da8297f7f2f7/>), e interponer las reclamaciones que se consideren oportunas en virtud del mismo art. 169 y 170 del TRLRHL.

Coreses, 27 de diciembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403911

